TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
SONDA DE COLOMBIA S A AK 45 118 68 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8300016377 Teléf. 6466565	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	54286 / 1

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 27/12/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 24/12/2021,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/12/2024.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0054286 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL CALLE 43 NO. 57 - 14 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999990017 Teléf. 2222800	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL CALLE 43 NO. 57 - 14 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999990017 Teléf. 2222800

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :
050005428600011BOG202112271521066

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionpolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
PREMIUM COLOMBIA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 121401

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 27072021-1347-P-05-CUES06-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA
PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 27072021-1347-NTP-05-CUES05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
SONDA DE COLOMBIA S A	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	54286 / 1
AK 45 118 68 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 27/12/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 24/12/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/12/2024.	
NIT: 8300016377 Teléf. 6466565	NUMERO DE FACTURA	05 - 0054286 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN SOLICITUD DEL CLIENTE SE MODIFICA EL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL CLAUSULADO DEL CONTRATO NÚMERO CO1.PCCNTR.3126343 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y SONDA DE COLOMBIA S.A. SOPORTE, MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN DEL LICENCIAMIENTO VMWARE, ASÍ COMO ADQUISICIÓN DE NUEVAS LICENCIAS VMWARE REQUERIDAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO ES DE 3 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE LOS BIENES.

LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL CONVENIDAS

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 309.177.014,40
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 24/12/2021, hasta las 0 hs del 30/06/2022

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 231.882.760,80
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 24/12/2021, hasta las 0 hs del 30/12/2024

CALIDAD DEL SERVICIO ---------- COP 309.177.014,40
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 24/12/2021, hasta las 0 hs del 30/12/2022

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 463.765.521,60
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 30/12/2021, hasta las 0 hs del 30/12/2024

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 27072021-1347-NTP-05-CUES05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
SONDA DE COLOMBIA S A AK 45 118 68 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8300016377 Teléf. 6466565	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	54286 / 1

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 27/12/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 24/12/2021,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/12/2024.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0054286 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL CALLE 43 NO. 57 - 14 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999990017 Teléf. 2222800	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL CALLE 43 NO. 57 - 14 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999990017 Teléf. 2222800

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :
050005428600011BOG202112271521066

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionpolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
PREMIUM COLOMBIA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 121401

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 27072021-1347-P-05-CUES06-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA
PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | **www.berkley.com.co** | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
SONDA DE COLOMBIA S A	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	54286 / 1

AK 45 118 68
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 8300016377 Teléf. 6466565

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 27/12/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 24/12/2021,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/12/2024.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0054286 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN SOLICITUD DEL CLIENTE SE MODIFICA EL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL CLAUSULADO DEL CONTRATO NÚMERO CO1.PCCNTR.3126343 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y SONDA DE COLOMBIA S.A. SOPORTE, MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN DEL LICENCIAMIENTO VMWARE, ASÍ COMO ADQUISICIÓN DE NUEVAS LICENCIAS VMWARE REQUERIDAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO ES DE 3 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE LOS BIENES.

LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL CONVENIDAS

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 309.177.014,40
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 24/12/2021, hasta las 0 hs del 30/06/2022

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 231.882.760,80
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 24/12/2021, hasta las 0 hs del 30/12/2024

CALIDAD DEL SERVICIO ---------- COP 309.177.014,40
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 24/12/2021, hasta las 0 hs del 30/12/2022

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 463.765.521,60
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 30/12/2021, hasta las 0 hs del 30/12/2024